

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado de la misma.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- Lic. José Luis Funes Izaguirre.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'José Luis Funes Izaguirre', written in a cursive style.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 01/2017 en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017:



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De
1	3
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
MX 8 2 5 7 9	
2. Válido hasta	
15-dic-16	
☐	IMPORTACIÓN
☒	EXPORTACIÓN
☐	REEXPORTACIÓN
☐	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)
GRUPPO CAVALLINO INC. 2451 SOUTHWELL RD. DALLAS, TX. 75229	GRUPO INDUSTRIAL DELEBA, S.A. DE C.V. AV. TECNOLÓGICO No. 114 - A FRACC. INDUSTRIAL JULIÁN DE OBREGÓN LEÓN, GTO. 37290 - MÉXICO

3a. País de destino	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
5. Condiciones especiales	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA
	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.

5a. Objetivo de la transacción	5b. Estampilla de seguridad No.
COMERCIAL (T)	

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta			9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad, número de especímenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo
1 LAGARTO OVERO Tupinambis merianae			BOTA VAQUERA		II W	25 PARES	
12. País de origen* ARGENTINA	Permiso No. 040705	Fecha 26-nov-15	12a. País de la última reexportación ARGENTINA	No. de certificado 040705	Fecha 26-nov-15	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
2 LAGARTO OVERO Tupinambis merianae			BOTA COMBINADA		II W	11 PARES	
12. País de origen* ARGENTINA	Permiso No. 040705	Fecha 26-nov-15	12a. País de la última reexportación ARGENTINA	No. de certificado 040705	Fecha 26-nov-15	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
3 LAGARTO OVERO Tupinambis merianae			CINTO VAQUERO		II W	20 PIEZAS	
12. País de origen* ARGENTINA	Permiso No. 040705	Fecha 26-nov-15	12a. País de la última reexportación ARGENTINA	No. de certificado 040705	Fecha 26-nov-15	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
4 LAGARTO OVERO Tupinambis merianae			CINTO COMBINADO		II W	12 PIEZAS	
12. País de origen* ARGENTINA	Permiso No. 040705	Fecha 26-nov-15	12a. País de la última reexportación ARGENTINA	No. de certificado 040705	Fecha 26-nov-15	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
5 PITHON Python reticulatus			BOTA COMPLETA		II W	10 PARES	
12. País de origen* INDONESIA	Permiso No. 02416/RV/SATS- LN/2013	Fecha 04-abr-13	12a. País de la última reexportación SINGAPUR	No. de certificado 163G008550CR	Fecha 25-mar-15	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	

* Indicar país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente, según en caso de Reexportación.
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos o criados en cautividad con fines comerciales.
*** Para los especímenes de Reexportación.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.	
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE	EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL, INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVIÑO
México, D.F.	15-jun-16
LUGAR	FECHA
FIRMA	ESTAMPILLA CITES
	SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la : REEXPORTACIÓN DEFINITIVA	15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.
Verificación	Expediente
1	
2	
3	
4	
5	
POR LAS DECLARACIONES HECHAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE PUBLICADO EN EL SUPLENTE OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004. PUNTO DE SALIDA	
FECHA	FIRMA
	Sello y cargo oficial



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De
2	3
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
MX 8 2 5 7 9	
2. Válido hasta 15-dic-16	
☐ IMPORTACIÓN	☐ EXPORTACIÓN
☒ REEXPORTACIÓN	
☐ OTROS	

6		PITON		BOTA COMBINADA		II W		10 PARES	
12. País de origen*		Permisos No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado	
INDONESIA		02416/IV/SATS-LN/2013		04-abr-13		SINGAPUR		15SG008550CR	
7		PITON		CINTO VAQUERO		II W		10 PIEZAS	
12. País de origen*		Permisos No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado	
INDONESIA		02416/IV/SATS-LN/2013		04-abr-13		SINGAPUR		15SG008550CR	
8		CAIMAN		BOTA VAQUERA		II C		60 PARES	
12. País de origen*		Permisos No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado	
BOLIVIA		000994		25-nov-15		BOLIVIA		000994	
9		LAGARTO COLORADO		CINTO VAQUERO		II W		1 PIEZA	
12. País de origen*		Permisos No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado	
ARGENTINA		040086		05-may-15		ARGENTINA		040086	
10		PITON		BOTA VAQUERA		II W		1 PAR	
12. País de origen*		Permisos No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado	
INDONESIA		02416/IV/SATS-LN/2013		04-abr-13		SINGAPUR		15SG008550CR	
11		LAGARTO OVERO		BOTA COMBINADA		II W		15 PARES	
12. País de origen*		Permisos No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado	
ARGENTINA		040705		26-nov-15		ARGENTINA		040705	
12		LAGARTO OVERO		CINTO VAQUERO		II W		2 PIEZAS	
12. País de origen*		Permisos No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado	
ARGENTINA		040705		26-nov-15		ARGENTINA		040705	
13		CAIMAN		BOTA VAQUERA		II W		46 PARES	
12. País de origen*		Permisos No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado	
BOLIVIA		000969		09-nov-15		BOLIVIA		000969	
14		CAIMAN		CINTO VAQUERO		II W		133 PIEZAS	
12. País de origen*		Permisos No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado	
BOLIVIA		000969		09-nov-15		BOLIVIA		000969	

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad, o producidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)

** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales

*** Para los especímenes pre-Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL
INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS
MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVIÑO

Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

México, D.F.

15-jun-16

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

Verificación	Cantidad	Verificación	Cantidad
6		11	
7		12	
8		13	
9		14	
10			

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

LEONARDO GARCÍA 09/LG-0669/06/16

CERTIFICADO CITES No. 8 2 5 7 9



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 3	De 3
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 82579	
2. Válido hasta 15-dic-16	
☐ IMPORTACIÓN ☒ EXPORTACIÓN ☐ REEXPORTACIÓN ☐ OTROS	

15	LAGARTO OVERO	BOTA COMBINADA			9 PARES	
Tupinambis merianae						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
ARGENTINA	040705	26-nov-15	ARGENTINA	040705	26-nov-15	
16	LAGARTO OVERO	CINTO COMBINADO			1 PIEZA	
Tupinambis merianae						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
ARGENTINA	040705	26-nov-15	ARGENTINA	040705	26-nov-15	
17	PITON	BOTA VAQUERA			45 PARES	
Python reticulatus						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
INDONESIA	02416/IVSATS-LN/2013	04-abr-13	SINGAPUR	15SG008550CR	25-mar-15	
18	PITON	CINTO VAQUERO			15 PIEZAS	
Python reticulatus						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
INDONESIA	02416/IVSATS-LN/2013	04-abr-13	SINGAPUR	15SG008550CR	25-mar-15	
19	XXXXXXXXXX			xxx	xxx	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
20						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
21						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
22						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
23						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente sólo en caso de Reexportación.
** Sólo para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales.
*** Para los especímenes pre-Convención.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL
INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS
ANGEL ANGEL COBIAN GAVIRO

Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

México, D.F.

15-jun-16

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Verificación	Cantidad	Verificación	Cantidad
15		20	
16		21	
17		22	
18		23	
19			

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

LEMA: "PROTEGER LA VIDA" 09/LG-0569/06/16

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES No. 82579

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pasqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chihuahua	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalupe, Tlaxiaco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz.

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.